



**Atlántico
para la
Gente**

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

Barranquilla, 09 de septiembre de 2020

Doctor:

MAURICIO CUESTAS

Profesional Especializado de la Dirección Cadenas Pecuarias, Pesquera y Acuícolas
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Bogotá

Asunto: Primer informe de seguimiento al Contrato No. 202002161, suscrito entre el Departamento del Atlántico y Consultores & Operadores Agroindustriales COA - S.A.S, correspondiente al período comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2020, contrato derivado del Convenio 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO No. 202002161

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
CONTRATISTA	CONSULTORES & OPERADORES AGROINDUSTRIALES - COA SAS
NIT	900.113.203-9
REP LEGAL	OSVALDO ENRIQUE GENEY GENEY
CC.	92.260.889
SUPERVISOR	JUAN CARLOS RESTREPO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y ADOPCIÓN TECNOLÓGICA HACIA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA PARA LOS PRODUCTORES DE CÍTRICOS



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

	AFFECTADOS POR LA PLAGA DEL HLB EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	Se define cuando la Secretaria General haga la revisión de pólizas y emita el acta de inicio del contrato de prestación de servicios suscrito entre el Departamento y COA Consultores & Operadores Agroindustriales S.A.S
PLAZO DE EJECUCION	Tres (3) meses, contados a partir del día siguiente de la fecha de aprobación de las garantías y acta de inicio, hasta el 15 de diciembre de 2020.
VALOR CONTRATO	\$ 4.000.000.000

SALDO DEL CONTRATO:

APORTE GOBERNACION	\$ 2.000.000.000
ANTICIPO Y PAGOS	Se entregará al inicio del contrato un anticipo por valor de \$1.600.000.000 , que corresponde al 40% del valor del proyecto, para dar inicio a las actividades programadas en el plan operativo del contrato.
FORMA DE PAGO	Por informes de avances de actividades con el visto bueno por parte del supervisor asignado.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

ACTIVIDADES MES DE AGOSTO DE 2020:

En virtud que, dentro de la propuesta presentada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuyo nombre **“APOYO A LA RECONVERSIÓN PRODUCTIVA Y ADOPCION TECNOLOGICA HACIA SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA PARA LOS PRODUCTORES DE CÍTRICOS AFECTADOS POR LA PLAGA DEL HLB”** se han realizado los siguientes avances descritos en el plan operativo de dicho convenio, relacionados en el mes de agosto de 2020.

INFORME DE AVANCES

- En el mes de julio se realizó la suscripción del convenio entre el Departamento del Atlántico y el MADR.
- Asignación de recursos para dicho convenio
- Transferencia del primer desembolso derivados del convenio
- Incorporación del presupuesto al Departamento (Ordenanza 494 del 2020)
- Contratación directa a Consultores y Operadores Agroindustriales S.A.S (Artículo 2 de la ley 1150 de 2007)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. Suscripción del convenio entre el MADR y el Departamento del Atlántico.

En esta actividad tuvo lugar la realización del convenio entre el MADR y El Departamento del Atlántico, cuyo propósito es aunar esfuerzos económicos, técnicos, administrativos y financieros, para cofinanciar el proyecto en mención. El convenio se suscribió con los representantes de cada



Atlántico
para la
Gente

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

una de las entidades, siendo este firmado por MARTHA LUCIA RODRÍGUEZ LOZANO (MADR) y RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA (Departamento del Atlántico), Que mediante memorandos No. 20205200028303 del 19 de mayo de 2020, 20205200034333 del 19 de junio de 2020 y 20205200034663 del 07 de julio de 2020, los Directores de Cadenas Agrícolas y Forestales, y de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas del MINISTERIO, solicitaron la elaboración de un Convenio Interadministrativo a suscribir con EL DEPARTAMENTO, allegando el estudio previo concerniente a la necesidad de la presente contratación, junto con todos sus documentos soporte, los cuales hacen parte integral de presente Convenio. **(Ver Anexo 1).**

2. Asignación de recursos para dicho convenio.

De acuerdo con el convenio No 20200412 establecido entre el MADR y El Departamento del Atlántico, se estableció el recurso para la ejecución del proyecto, siendo este por valor \$4.000.000.000 millones de pesos, cuyos aportes se realizarán de la siguiente manera: EL MADR aportará para la ejecución del proyecto la suma DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000.000). – EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, aportará para la ejecución del proyecto la suma de DOS MIL MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000.000). **(Ver Anexo 2).**

3. Transferencia del primer desembolso derivados del convenio.

Incorporación del presupuesto al Departamento (Ordenanza 494 del 2020)

En el convenio No 20200412 entre el MADR y El Departamento del Atlántico se expidió por cada una de las partes el Registro Presupuestal, siendo estos los siguientes:

EL MADR hará su aporte, de acuerdo con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 49620 del 10 de junio de 2020**, Identificación Presupuestal: C-17091100-4, Recurso 11 de la ficha de inversión “FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS A NIVEL NACIONAL” por un valor de \$2.000.000.000 y **EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**, hará su aporte, de acuerdo al **Certificado de**



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

Disponibilidad Presupuestal No. 202002027 del 10 de junio de 2020, por un valor de \$2.000.000.000, como al proyecto apoyo a la reconversión productiva y adopción tecnológica hacia sistemas de producción pecuaria para los productores de cítricos afectados por la placa del HLB en el Departamento del Atlántico. Con base en esto se realizarán los respectivos desembolsos de acuerdo con la forma de pago establecida en el convenio. **(Ver CDP - anexo 3)**

4. Contratación directa a Consultores y Operadores Agroindustriales S.A.S (Artículo 2 de la ley 1150 de 2007)

El secretario general en representación de El Departamento del Atlántico y el Representante Legal de COA – Consultores y Operadores Agroindustriales S.A.S suscribieron el Contrato No 202002161, siendo este último el contratista ejecutor del contrato. El contratista se seleccionó con base en el cumplimiento de los propósitos establecidos en el proyecto, siendo COA – Consultores y Operadores Agroindustriales S.A.S, la entidad que vienen liderando desde el año 2010 el Programa de Desarrollo Lechero MEGALECHE - ATLÁNTICO, con el objetivo principal de implementar un modelo de producción eficiente, sostenible y rentable, que le otorgue competitividad al subsector de la leche, convirtiéndose así en aliado estratégico para la lograr el fortalecimiento y competitividad del sector, en virtud a la asistencia que aporta al desarrollo de las actividades y fases del proyecto. **(Ver Contrato de prestación de servicios COA – Departamento del Atlántico – anexo 4)**

5. Constitución de las garantías de cumplimiento del contrato de prestación de servicios, celebrado entre el Departamento del Atlántico y COA – Consultores & Operadores Agroindustriales S.A.S



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

Se adjuntan en este informe, las pólizas expedidas por el contratista, con el recibo de pago de la misma.

Actualmente, dichas pólizas están en validación por parte de la secretaria general del Departamento. **(Ver pólizas de cumplimiento – anexo 5)**

6. Asignación del supervisor por parte del Departamento, para que realice el seguimiento, supervisión y control correspondiente a la ejecución del presente convenio

Se adjunta copia de la delegación del supervisor por parte del Departamento **(Ver oficio de delegación del supervisor – anexo 6)**

Otras actividades:

El equipo técnico de la Gobernación del Atlántico realizó una reunión con el ente ejecutor del ICA para este propósito, las cuales se centraron en 3 puntos, como son:

1. Logar articulación de los planes operativos de ese contrato del ICA con el plan operativo el contratista, responsable de la ejecución de este proyecto
2. Revisión y articulación de los listados de predios a intervenir
3. Articulación de actividades tanto del contratista y las actividades del ICA

En síntesis, consideramos que esta serie de actividades que adelantará el ICA sería el pre-requisito para que el contratista ejecute las actividades propuestas en su plan operativo.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



**Atlántico
para la
Gente**

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

CONCLUSIONES

- En este primer informe a cierre del mes de agosto de 2020, solo se relacionan las actividades correspondientes a la fase contractual del convenio
- Se tiene a la espera, realizar un nuevo comité técnico con el ICA y ASOHOFRUCOL, para poner en consideración priorizar al Departamento del Atlántico para poder iniciar las actividades técnicas y operativas por parte del contratista COA y darle inicio su contrato de prestación de servicios
- Se tiene a la espera de articular los listados de los productores a intervenir
- Se cuenta con el primer desembolso por parte del MADR para iniciar con los trámites del primer anticipo a través de la Gobernación del Atlántico al contratista para el inicio de sus actividades y ejecución de su contrato
- Estamos a la espera de que secretaria general de la Gobernación del Atlántico, apruebe el pago y revisión de las pólizas por parte del contratista, para la ejecución de dicho contrato

ANEXOS

Anexo 1. Convenio firmado MADR y Departamento del Atlántico

Anexo 2. Comunicación transferencia de recursos

Anexo 3. Certificado de Registro Presupuestal

Anexo 4. Contrato Legalizado



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co



Atlántico
para la
Gente

OBRA	
ESTUDIO / DISEÑO	
SERVICIO	
CONVENIO	X
CONTRATO	

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No 20200412, celebrado entre la Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento del Atlántico

Por requerimiento del MADR se anexa los siguientes documentos:

Anexo 5. Copia constitución de pólizas

Anexo 6. Copia de la delegación del supervisor por parte del Departamento

Anexo 7. Cronograma del desarrollo de la contratación

Anexo 8. Contrapartida del proyecto, si a ello hubiere lugar

Anexo 9. Informe Financiero

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO

Supervisor

Secretaría de Desarrollo Económico

Gobernación del Atlántico



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co